

Lenguaje y practica musical · 1.º Bachillerato

· Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 157/2022, de 15 de septiembre

Generado 26/05/2026 19:26

6 Competencias	12 Criterios	30 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo

2. Competencias específicas (explicadas)

3. Criterios de evaluación (con evidencia)

4. Saberes básicos (con actividad de aula)

5. Rúbricas IA por competencia (niveles 1-4)

· Sugerencias DUA por CE

· Cómo programar paso a paso

1. Resumen normativo

Materia	Lenguaje y practica musical
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 157/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Lenguaje y Práctica Musical

OBJ1 · Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuad...

TEXTO OFICIAL

Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical. - El reconocimiento y la descripción de los elementos constitutivos del lenguaje musical, a partir de la escucha activa, resultan fundamentales para la comprensión de las obras.

OBJ2 · Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con dive...

TEXTO OFICIAL

Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical. - La identificación y comprensión de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.), a través del análisis de partituras con diferentes grafías, permite al alumnado establecer vínculos entre el código musical escrito y la percepción auditiva de la obra. Asimismo, favorece la reflexión sobre su utilidad como medio para la conservación de la música a lo largo del tiempo. - En su evolución, el lenguaje musical adquirió diferentes formas para atender a los principios estéticos y a las necesidades de expresión humanas. Su estudio comparativo, a través de partituras con diferente grafía, no solo aproxima el alumnado al conocimiento del código utilizado para poder decodificarlo posteriormente, sino que lo convierte en un soporte para, a través de su observación y análisis, aproximarse a factores del contexto que afectan a la creación musical y, en consecuencia, a su representación en la partitura.

OBJ3 · Aplicar estrategias de interpretación musical y coreográfica, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra...

TEXTO OFICIAL

Aplicar estrategias de interpretación musical y coreográfica, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo de forma progresiva habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales y dancísticas sencillas. - En los procesos de interpretación musical y coreográfica, la lectura de partituras, con o sin apoyo de la audición, se convierte en un medio de acceso a la obra, ya que permite el reconocimiento de elementos y la interiorización de patrones musicales.

OBJ4 · Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro...

TEXTO OFICIAL

Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. - La participación en proyectos musicales se presenta como una oportunidad para aplicar los aprendizajes propios de la materia en un marco eminentemente creativo, en el que pueden seleccionarse materiales musicales previamente trabajados o generarse otros nuevos. - Al realizar los proyectos de forma colaborativa, se promueve que el alumnado asuma diferentes funciones y que participe activamente y se comprometa en todas las fases del proceso.

OBJ5 · Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical utilizando herramientas de procesam...

TEXTO OFICIAL

Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical. - Las posibilidades que ofrecen las herramientas y medios tecnológicos permiten al alumnado participar en el hecho musical a través de procesos de edición de partituras y de producción sonora y audiovisual, utilizando diversas aplicaciones y programas informáticos. Muchos de estos recursos presentan una interfaz en otra lengua, principalmente en inglés, con lo que se favorece, al mismo tiempo, la adquisición de un lenguaje técnico musical en otro idioma. - De igual forma, la difusión de las producciones musicales o audiovisuales a través de diferentes plataformas digitales en internet amplía el marco comunicativo habitual del alumnado.

OBJ6 · Interpretar un repertorio de obras musicales en formación orquestal (instrumentos Orff u otros) o vocal con o sin acompa...

TEXTO OFICIAL

Interpretar un repertorio de obras musicales en formación orquestal (instrumentos Orff u otros) o vocal con o sin acompañamiento instrumental, aplicando los conocimientos adquiridos en relación con el lenguaje musical y con las técnicas básicas de interpretación. - La interpretación de un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas en formación orquestal o vocal, que integren los conocimientos adquiridos del lenguaje musical, no solo favorece, refuerza y consolida el aprendizaje teórico y práctico de los contenidos de la materia, sino que también pone de manifiesto la importancia de conocer el lenguaje de la música y de contribuir con su interpretación a la transmisión del patrimonio artístico y al necesario reconocimiento de su valor intrínseco. Asimismo, la interpretación de ese repertorio en concierto permite, en gran medida, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, al tiempo que ayuda al desarrollo integral del alumnado.

3. Criterios de evaluación

Lenguaje y Práctica Musical

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Reconocer y describir los diferentes parámetros del sonido y elementos musicales de una obra (rítmicos, melódicos, armónicos, tímbricos, formales, etc.), aplicando estrategias de escucha activa y de lectura analítica de partituras, y utilizando un vocabulario específico adecuado.	
CE1.2	OBJ1	Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra y el contexto en que fue creada, reflexionando y extrayendo conclusiones sobre aspectos subjetivos inherentes a la escucha musical.	
CE1.3	OBJ2	Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, etc.) presentes en partituras con grafía convencional y no convencional de obras o fragmentos de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	
CE1.4	OBJ2	Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	
CE2.1	OBJ3	Leer con autonomía partituras sencillas, atendiendo a los signos de representación de los parámetros del sonido, con o sin apoyo de la audición, y reconocer auditivamente y transcribir los elementos básicos de la música.	
CE2.2	OBJ3	Ejecutar fragmentos musicales y coreográficos sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	
CE2.3	OBJ3	Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	
CE2.4	OBJ3	Generar ideas musicales o coreográficas sencillas utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.	
CE2.5	OBJ4	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos con base en materiales conocidos o nuevos y en los conocimientos adquiridos, asumiendo diferentes funciones en todas las fases del proyecto con participación activa, valorando las aportaciones de todos los integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	
CE2.6	OBJ5	Desarrollar proyectos musicales poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.	
CE2.7	OBJ5	Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	
CE2.8	OBJ6	Interpretar un repertorio de obras musicales de diferentes estilos y épocas en formación orquestal o vocal, con o sin acompañamiento instrumental, aplicando los conocimientos adquiridos en relación con el lenguaje musical y con las técnicas básicas de interpretación.	

4. Saberes básicos

Lenguaje y Práctica Musical

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Signos de representación musical de los parámetros del sonido.	
2	La melodía: intervalos simples y compuestos. Tipos de escalas (diatónica, cromática, pentatónica, escala del blues , etc.).	
3	Escalas modales. La modalidad en el folclore y la música pretonal.	
4	El ritmo: compases simples, compuestos y de amalgama; ritmos básicos y complejos, irregulares y libres.	
5	Polirritmias y polimetrías.	
6	Grupos de valoración especial.	
7	La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales con grado de dificultad acorde con el nivel del curso y del grupo.	
8	La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.	
9	La textura: tipos.	
10	Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación; indicaciones y términos.	
11	Los elementos musicales (rítmicos, melódicos, armónicos, formales, tímbricos) en la tradición musical occidental, en el folclore y en las músicas populares urbanas.	
12	Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).	
13	Cifrado americano básico: nombre de las notas, acorde mayor y menor.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
14	Estrategias de escucha o visionado y de análisis de pequeñas obras o fragmentos musicales sencillos, de distintos estilos y épocas, a partir de la escucha activa -con o sin apoyo de partitura- identificación del estilo y características musicales (agógica, dinámica, compás, ritmo, melodía, instrumentación, etc.).	
15	Análisis comparado y reflexivo de fragmentos de obras de diferentes épocas con distintas grafías, convencionales y no convencionales. Evolución de la notación musical.	
16	La música como forma de expresión. Escucha activa de obras musicales o fragmentos, y descripción y análisis de las emociones y sensaciones. Vinculación al contexto de creación y al momento presente.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Lectura y ejecución instrumental y vocal -a primera vista y preparada- interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas rítmicas y melódicas, en fragmentos breves y clave de Sol. Compases simples, compuestos, mixtos y amalgama. Ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial.	
2	Identificación auditiva del pulso binario y ternario, de los acentos de los compases binarios, ternarios y cuaternarios y de cambios sencillos de compás en fragmentos breves.	
3	Técnicas de realización escrita de dictados rítmicos y melódicos sencillos a una voz.	
4	Interpretación consciente vocal o instrumental de grafías relativas a las indicaciones básicas de articulación, dinámica y agógica.	
5	Técnicas de interpretación a través de la voz, del cuerpo, de los instrumentos musicales - Orff u otros objetos de sonido de fragmentos sencillos, con o sin acompañamiento instrumental, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	El ensayo, elemento de aprendizaje y perfeccionamiento en las actividades interpretativas.	
7	Técnicas de memorización en las actividades interpretativas musicales y coreográficas.	
8	Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres adaptados al nivel.	
9	Práctica auditiva o interpretativa - instrumental y vocal de estructuras tonales y modales. Estructuras melódicas y armónicas sencillas. Intervalos armónicos y melódicos, simples y compuestos.	
10	Creación de ideas musicales y coreográficas sencillas a través de los instrumentos musicales, del cuerpo o la danza en actividades de imitación y de improvisación, libres o dirigidas.	
11	Creación, planificación, desarrollo y participación en trabajos musicales colaborativos, con base en los conocimientos adquiridos. Asunción de responsabilidades en todas las fases del proyecto, compromiso con el rol asignado dentro del grupo y con respecto a las aportaciones de todos sus miembros.	
12	Práctica en proyectos musicales de las técnicas y aplicaciones informáticas de edición y producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.	
13	Difusión de producciones musicales y audiovisuales en plataformas digitales: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.	
14	Interpretación vocal o instrumental (instrumentos Orff u otros objetos de sonido, etc.) en formación orquestal o vocal, con o sin acompañamiento instrumental, de memoria o con partitura, de un repertorio de obras musicales de diferentes estilos y épocas, adecuado al nivel.	

5. Rúbricas IA por competencia específica

Cada rúbrica está calibrada para esta materia y curso con descriptores observables y un ejemplo de evidencia en cada nivel. Edita los porcentajes según tu programación didáctica.

Sugerencias DUA por competencia específica

Diseño Universal del Aprendizaje aplicado a cada CE en sus tres ejes: representación (cómo presento el contenido), acción y expresión (cómo demuestran lo aprendido) e implicación (cómo motivar).

CE.1

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Ofertar múltiples formas de presentación de la información musical.	<ul style="list-style-type: none">• Proporcionar partituras anotadas con códigos cromáticos para identificar dinámicas, texturas y timbres en una obra.• Utilizar espectrogramas o visualizaciones de audio en tiempo real para asociar sonido con forma visual.• Ofrecer grabaciones de la misma obra en distintas interpretaciones para comparar matices expresivos.
Acción y expresión	Permitir múltiples formas de expresión y comunicación del análisis musical.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un diario de escucha multimodal que combine texto, dibujo y fragmentos sonoros grabados por el alumno.• Crear un podcast breve donde el estudiante describa elementos estructurales y su impacto emocional en una pieza.• Diseñar un mapa conceptual interactivo con enlaces a pasajes sonoros que ilustren cada elemento analizado.
Implicación / motivación	Fomentar el interés y la autorregulación mediante opciones y conexiones personales.	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer una selección de obras de diversos géneros (clásico, jazz, bandas sonoras) para que el alumnado elija la que analizará.• Invitar a los estudiantes a traer una pieza significativa para ellos y aplicar las mismas estrategias de escucha activa.• Plantear un reto semanal de identificación de elementos en fragmentos breves, con puntuación acumulativa.

CE.2

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples medios de representación	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer partituras originales junto con versiones digitales interactivas que reproduzcan el sonido al señalar los elementos musicales.• Incluir audios de las obras con comentarios en audio que identifiquen los elementos relevantes mientras se sigue la partitura.• Facilitar mapas visuales que relacionen cada tipo de grafía musical (neumas, cifrado, notación mensural) con su contexto histórico y función.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Acción y expresión	Proporcionar múltiples medios de expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el alumnado elabore una videorreseña comparando dos partituras de estilos distintos, explicando oralmente las diferencias en la notación. • Solicitar la creación de una línea temporal digital (Padlet, Timeline JS) donde incluyan fragmentos musicales, imágenes de partituras y texto explicativo. • Ofrecer la opción de redactar un informe escrito o grabar un podcast analizando una partitura asignada, valorando igualmente ambos formatos.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples medios de motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar que cada estudiante elija una obra entre tres ofrecidas (una clásica, una popular y una étnica) para aplicar el análisis. • Plantear un reto por equipos: identificar el mayor número de elementos musicales en una partitura desconocida en 10 minutos, con puntuación y reconocimiento. • Vincular el análisis de notaciones antiguas con la música actual que usan grafías alternativas (partituras gráficas de músicos contemporáneos).

CE.3

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples formas de representación (qué ofrece el profesor)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar la partitura en notación estándar y en notación gráfica simplificada (colores, formas) para facilitar la decodificación. • Ofrecer grabaciones de la obra en diferentes tempos y con distintas instrumentaciones para contrastar interpretaciones. • Utilizar partituras interactivas digitales (p.ej., con MuseScore) que resalten las notas al reproducirse, vinculando audio y notación.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples formas de expresión (qué entrega el alumnado)	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la interpretación de la obra con el instrumento o voz de elección, incluyendo instrumentos digitales (teclado MIDI, DAW) para alumnos con dificultades motoras. • Ofrecer la opción de realizar una improvisación estructurada a partir de la obra en lugar de una ejecución literal. • Evaluar mediante múltiples formatos: video, audio, análisis escrito con anotaciones en la partitura o una grabación comentada.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples formas de motivación (cómo se engancha)	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular la obra a un contexto histórico o cultural elegido por el alumno de una lista de opciones (p.ej., época, género, función social). • Diseñar un tablero de opciones con retos interpretativos de dificultad graduada (cambios de tempo, articulación, dinámicas). • Fomentar la coevaluación mediante sesiones de feedback entre pares donde justifiquen decisiones interpretativas y voten la versión más convincente.

CE.4

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples medios de representación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un mapa interactivo del proyecto (infografía digital o física) que visualice las fases (planificación, ejecución, evaluación) y las funciones de cada rol, con enlaces a ejemplos audiovisuales de proyectos musicales reales. • Facilitar tutoriales en vídeo y guías escritas sobre técnicas de grabación, edición de partituras con software libre (MuseScore) y fundamentos de armonía aplicada al proyecto, con subtítulos y transcripciones. • Proporcionar plantillas de planificación y autoevaluación en diferentes formatos (documento editable, formulario digital, checklist impresa) que incluyan apoyos visuales (iconos, colores) y ejemplos de completado.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples medios de acción y expresión	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el producto final del proyecto sea una interpretación en vivo, una grabación multipista, una composición original, un arreglo de una obra existente o una presentación multimedia que documente el proceso, según las preferencias del grupo. • Ofrecer opciones para la autoevaluación y coevaluación: rúbrica analítica, diario de reflexión grabado en audio, o formulario con preguntas abiertas y escalas de valoración, adaptando el medio a la facilidad de expresión de cada estudiante. • Posibilitar la presentación de la memoria del proyecto en formato escrito, oral (con apoyo visual), videorreseña, podcast o póster digital, y aceptar versiones colaborativas con herramientas como Google Docs, Padlet o Trello.

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples medios de motivación e implicación	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer la elección del ámbito musical del proyecto (banda sonora, música pop, música clásica adaptada, música folk, etc.) y la posibilidad de proponer un tema propio relevante para su contexto cultural o social. • Permitir que los estudiantes seleccionen su rol dentro del grupo (compositor, arreglista, intérprete, técnico de sonido, director, documentalista) y que puedan rotar para experimentar diferentes funciones a lo largo del curso. • Incorporar la posibilidad de conectar el proyecto con oportunidades reales: participar en un concurso escolar, publicar en plataformas como YouTube o SoundCloud, o colaborar con otros grupos del centro, dando autenticidad y trascendencia al trabajo.

CE.5

Eje DUA	Principio	Sugerencias
Representación	Proporcionar múltiples medios de representación del contenido (qué se ofrece al alumnado).	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer videotutoriales con subtítulos y control de velocidad para explicar el manejo de Audacity y MuseScore. • Proporcionar guías visuales paso a paso con capturas de pantalla para la edición de partituras y producción audiovisual. • Facilitar archivos de audio y partituras en distintos formatos (MIDI, WAV, PDF) para que el alumnado pueda comparar calidades y elegir el que mejor se adapte a su proyecto.
Acción y expresión	Proporcionar múltiples medios de acción y expresión (qué entrega el alumnado).	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el alumnado elabore el producto final en formato audio, vídeo o partitura digital, según su preferencia y habilidad técnica. • Ofrecer la opción de presentar el proceso creativo mediante una grabación de pantalla comentada o un informe escrito con capturas. • Posibilitar que los criterios de evaluación de la producción se negocien individualmente (p.ej., número de pistas, duración, complejidad armónica) para ajustarse al nivel de cada estudiante.
Implicación / motivación	Proporcionar múltiples medios de motivación e implicación (cómo se engancha).	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar que el alumnado elija libremente la canción o pieza musical sobre la que trabajará la edición o creación, conectando así con sus gustos personales. • Plantear un reto de «productor musical» en el que deban recrear una base rítmica o melódica similar a un tema actual, fomentando la autonomía. • Organizar una muestra final de los trabajos en el centro (presencial o virtual) donde se difundan las producciones, dando sentido real al esfuerzo.

Cómo programar paso a paso

Hoja de ruta de 7 pasos para construir tu programación didáctica desde el decreto hasta la rúbrica final.

Paso 1 · Leer el decreto vigente 1 hora

Descarga el decreto autonómico que desarrolla el Real Decreto 243/2022 para Bachillerato en tu CCAA. Localiza el anexo de Lenguaje y Práctica Musical. Extrae las 5 competencias específicas, 12 criterios de evaluación y 17 saberes básicos organizados en 2 bloques. Impúntalos y subráyalos.

Tip: Muchos docentes noveles confunden el decreto autonómico con el estatal. El estatal (RD 243/2022) es marco, pero el que vincula es el autonómico. Busca en el boletín oficial de tu CCAA, no en webs no oficiales.

Paso 2 · Listar las CE y criterios 1 hora

Crea una tabla con las 5 competencias específicas (CE) y sus criterios asociados. A cada CE le corresponden varios criterios (total 12). Identifica los códigos alfanuméricos oficiales (ej. CELPM.1.1). Añade una columna para el saberes relacionados.

Tip: En Lenguaje y Práctica Musical, las CE 3 y 4 (creación e interpretación) suelen tener más criterios que las de análisis. Revisa que no te falte ninguno; las editoriales a veces resumen incorrectamente.

Paso 3 · Priorizar criterios e instrumentos 2 horas

Selecciona los criterios esenciales para cada evaluación y decide los instrumentos de evaluación (rúbrica, prueba práctica, proyecto, etc.). Reparte los 12 criterios en los tres trimestres, asegurando que al menos uno de cada CE aparezca cada trimestre. Define el porcentaje de cada instrumento en la calificación.

Tip: No quieras evaluar todos los criterios cada trimestre. Prioriza 4-5 criterios por trimestre y repite algunos en más de uno para garantizar la evaluación continua. Los criterios de interpretación (CELM.4) son difíciles de evaluar con pruebas escritas; usa grabaciones.

Paso 4 · Distribuir saberes por trimestre 1.5 horas

Organiza los 17 saberes básicos en los dos bloques (I. Lenguaje musical, II. Práctica musical) a lo largo de tres trimestres. Asegura progresión: en el primer trimestre, saberes básicos de notación y ritmo; en el segundo, armonía y forma; en el tercero, creación y contextos. Cada trimestre debe cubrir ambos bloques.

Tip: En Práctica Musical, no des todo el bloque I en el primer trimestre. Alterna: una semana teoría, otra práctica. Así evitas saturar al alumnado y mantienes la motivación.

Paso 5 · Diseñar una SDA tipo por trimestre **3 horas**

Redacta una situación de aprendizaje (SDA) por trimestre que integre varios saberes y criterios. Cada SDA debe tener: título, competencias clave, saberes, criterios, actividades (inicio, desarrollo, cierre), instrumentos de evaluación y producto final (ej. una composición, una exposición, un concierto).

Tip: Para Lenguaje y Práctica Musical, el producto final debe ser musical: una partitura, una grabación, una interpretación. Evita productos puramente teóricos. La SDA del primer trimestre puede ser 'Creamos un ritmo corporal' y evaluar con rúbrica.

Paso 6 · Establecer ponderaciones del departamento **1 hora**

Define el porcentaje de cada criterio en la nota final de trimestre y curso. Normalmente se pondera por bloques: 40% bloque teórico (lenguaje) y 60% bloque práctico (interpretación/creación). Acuerda con el departamento los mínimos exigibles para aprobar.

Tip: En departamentos pequeños, es fácil que cada docente pondere distinto. Que el acuerdo quede por escrito en la programación didáctica. Una recomendación: no ponderar ningún criterio por debajo del 5% ni por encima del 25%.

Paso 7 · Documentar atención a la diversidad y recuperación **1.5 horas**

Incluye en la programación medidas de atención a la diversidad: adaptaciones curriculares no significativas (cambios en instrumentos, tiempos) y actividades de refuerzo/ampliación. Detalla el plan de recuperación: criterios mínimos, pruebas extraordinarias y sistema de evaluación de pendientes.

Tip: No te limites a copiar frases genéricas. Especifica cómo se evalúa la recuperación: si es un examen global o por trimestres. Para pendientes, diseña un plan de trabajo con entregas periódicas y una prueba práctica al final.